



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

LISTA TRASLADO No. 28

FECHA: 06 DE DICIEMBRE DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	TRASLADO	CUADERNO
EJECUTIVO SINGULAR	2019-00053-00	HERNÁN TITO GALLEGO TOMBE	CLAUDIA PIEDAD PEÑA SANDOVAL Y MARCO CIFREDO YECIT MUÑOZ HOYOS	LIQUIDACIÓN DE COSTAS	PRINCIPAL

Piendamó, Cauca, **SEIS (6) DE DICIEMBRE** dos mil veintidós (2022). En la fecha indicada, se fija la presente lista por el término de un (01) día –art. 110. C.G. del P.-

TÉRMINO.- El traslado de TRES (03) DÍAS se hace de acuerdo a lo dispuesto en el art. 110 del C.G. del P. Corre a partir del día **07 DE NOVIEMBRE** de dos mil veintidós (2022). Conste,

HÉCTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario